

SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA.

Quito, 29 de enero de 2018.

Señor
Mario Iván Aguilar Padilla
Ciudad.-

Me complace manifestarle que la junta general extraordinaria de socios de la compañía **SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA.**, realizada el día de 29 de enero 2018, resolvió designarlo y reelegirle como Presidente de la Compañía por el período estatutario de (2) dos años. Las funciones de Presidente constan en la cláusula vigésima del Estatuto Social

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial subrogante de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General.

SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada el 14 de junio del año 2004, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinosa, Notario Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de agosto del 2004, bajo el Nro. 2201, Tomo 135.

Atentamente,

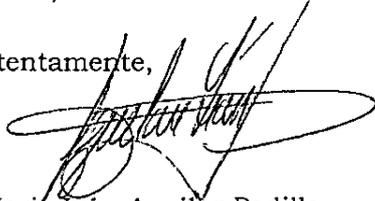
~~Diego Eduardo Padilla Ponce~~
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.

Yo, Mario Iván Aguilar Padilla, aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA.**, por el periodo de (2) dos años, conforme lo establece la cláusula vigésima segunda del Estatuto Social de la Compañía.

Quito, 29 de enero de 2018.

Atentamente,


Mario Iván Aguilar Padilla
C.C. 1705920153